

B) Concursantes excluidos:

a) Por falta de reintegro:

Alonso Laguna, José María (5 y 5 pesetas).
 Amaro Jiménez, Francisco (5 y 5 pesetas).
 Ayuso Herrero, Enrique (5 pesetas).
 Castro López, Alejandra César (5 pesetas).
 Castro Martínez, Domingo (5 y 5 pesetas).
 Cuesta Lázaro, Francisco (5 pesetas).
 Chamorro Lozano, Manuel (2 pesetas).
 Delgado Garzón, Leónicio (2 pesetas).
 García Peña, Santos (5 y 5 pesetas).
 Garrido Cárrasco, José (5 pesetas).
 Garrido García, Isaías (5 y 5 pesetas).
 González Rodríguez, Tomás (5 pesetas).
 López Caballo, Luis María (5 pesetas).
 Morales Rejón, Manuel (5 pesetas).
 Pérez Cifrián, Francisco (5 y 5 pesetas).
 Rico Oliva, José (5 pesetas).
 Sanchis Bondi, Luis Angel (5 pesetas).
 Tsajada Díaz, Francisco (5 y 5 pesetas).

2. De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, los señores provisionalmente admitidos como concursantes generales que a continuación se citan deberán aportar la documentación que se les indica, para poder ser incluidos como concursantes preferentes:
 Flores Crespo, Rafael (certificación en extracto del acta de matrimonio).

3. A tenor de lo dispuesto en los artículos 71 y 72 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se abre un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al día de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes excluidos provisionalmente completen sus documentaciones en los extremos que se indican en cada caso; con el apercibimiento de que, de no hacerlo así, se archivarán sus instancias sin más trámite.

Asimismo, dentro del mismo plazo, podrá ser reclamada la exclusión de los concursantes de la presente relación provisional.

Durante este mismo plazo, los concursantes que así lo deseen podrán aportar, si no lo hubieren hecho anteriormente, certificaciones de las Jefaturas Provinciales de Sanidad, acreditativas de los servicios prestados desde el día 1 de enero de 1973 hasta el 5 de abril de 1973, fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», toda vez que estos servicios son computables a instancia de parte.

4. De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1.8 de la convocatoria de fecha 30 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), transcurrido el periodo indicado en el párrafo anterior, los concursantes no podrán modificar sus solicitudes.

Segundo.—Lista definitiva de plazas convocadas:

1. Analizadas las peticiones y reclamaciones a la lista provisional de plazas convocadas, se resuelve elevar a definitiva

b) Por falta de fotocopia del documento nacional de identidad y no pertenecer al Cuerpo:
 Ambrosio Galindo, Hermánio.

c) Por falta de fotocopia del documento nacional de identidad y de reintegro:
 Pérez Tena, Abel Sebastián.

d) Por falta de originales de certificados de servicios de las Jefaturas Provinciales de Sanidad:
 Cobo Martínez, Nicolás.
 Gallego Villanúa, José María.
 Ramírez Cuenca, Ramón.

e) Por falta de originales de certificados de servicios de las Jefaturas Provinciales de Sanidad y falta de reintegro:
 Treviño Aldea, Miguel.

f) Por falta de certificado médico y certificado de penales:
 Remiro Izco, Ramón.

g) Por falta de documentación de excedentes voluntarios y fotocopia del documento nacional de identidad.

Blasco Albendín, Ignacio.
 Martínez Ramos, Eloy.

h) Por no reunir los requisitos exigidos en la base 2.1.2, II, de la convocatoria:

Alvarez García, Manuel.
 García-Agenjo de la Cruz, Honorio.
 Molina Martín, José.
 Sánchez Gómez, Antonio.

i) Por presentar la instancia fuera de plazo:

García Gil, Miguel Ángel.

j) Por renunciar al concurso dentro de plazo:

Hidalgo Méndez, Plácido.

la relación de plazas publicadas por Resolución de 30 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), con las siguientes modificaciones:

Donde dice: «Anexo II, primera parte. Practicantes de Casas de Socorro y Hospitales Municipales, primera categoría, Almería», debe decir: «Almería dos vacantes».

Se suprime la vacante de Peñarrubia, que figura en el anexo II, segunda parte, Practicantes titulares, primera categoría, Málaga, por haber sido amortizada con ocasión de inundación del Partido sanitario, con motivo de la construcción del pantano de Guadalete.

2. Las reclamaciones no recogidas en la corrección hecha en el párrafo anterior, se desestiman, por las causas y motivos que se indican a cada uno de los interesados.

3. A la vista de las modificaciones producidas en la presente lista definitiva, la Dirección General actuará de oficio, suprimiendo las peticiones de los interesados para la plaza de Peñarrubia y otorgando dos vacantes en la Casa de Socorro de Almería.

4. Contra la presente lista definitiva de plazas convocadas en el Cuerpo de Practicantes Titulares, podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección General, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de octubre de 1974.—El Director general, Federico Bravo Morato.

Sr. Subdirector general de Servicios

23153

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir plazas vacantes en capitales de provincia y municipios populosos de más de 50.000 habitantes en el Cuerpo de Veterinarios Titulares.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes concedido por Resolución de 3 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante sistema de oposición restringida, 32 plazas vacantes en capitales de provincia y municipios populosos de más de 50.000 habitantes en el Cuerpo de Veterinarios Titulares,

Esta Dirección General de Sanidad tiene a bien hacer pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición:

Nombre y apellidos	D. N. I.
1. Aspirantes admitidos.	
Abril González, Inocencio	32.218.790
Alba Alba, Mariano Guillermo	8.459.674
Alonso Cano, Luis	21.016.645

Nombre y apellidos	D. N. I.
Alonso Lecinaga, Enrique	9.466.491
Alonso Pablos, Miguel	8.235.508
Álvarez Beltrán, Pedro	9.471.028
Anaya Pérez, Mariano	3.302.303
Andrés Lapuerta, Alfredo	16.338.492
Ariza Moreno, Manuel	25.231.390
Bao Fernández, Ovidio	32.318.268
Barrena Gómez, Diego	29.819.688
Bercianos Vega, Carlos	33.583.423
Berga Júlgdar, José	37.834.942
Blanco Ordás, Restituto	12.545.213
Blas Romero, Jesús	16.733.326
Bozalongo Aragón, Ignacio	16.310.856
Bozalongo Aragón, José Luis	16.308.298
Burgos González, Alfredo	3.704.423
Caballero Cabezas, Tomás	12.051.306
Cadorniga Carro, Leónicio	9.581.583
Catalina Arranz, Alfonso	11.211.891
Cidocha González, Félix	8.744.819
Contreras Villalobos, Antonio	8.296.714
Corredor Antón, César	12.718
Chico Andrés, César	36.903.762
Delgado Grijalvo, Benedicto	12.638.503

Los aspirantes excluidos en la presente lista provisional podrán subsanar los defectos indicados en el plazo máximo de diez días, según establece el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en caso contrario serán excluidos.

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamación ante esta Dirección General en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de octubre de 1974.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

23154 RESOLUCIÓN de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para la provisión de 77 plazas de Médicos ayudantes de Centros de Enfermedades del Tórax y Osteoarticulares.

Transcurrido el nuevo plazo de treinta días concedido por la Resolución de este Organismo de fecha 8 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) para presentación de solicitudes en las pruebas selectivas restringidas convocadas por la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, de fecha 16 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estados» del 10 de diciembre) para la provisión de 77 plazas de Médicos ayudantes de Centros de Enfermedades del Tórax, y de acuerdo con lo establecido en la base 4.º de la última Resolución citada, se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
--------	--------------------	----------

Admitidos

1	Ainsa Font, María Mercedes	209.120
2	Alaejos Galache, Arturo	8.024.526
3	Almansa Pastor, Angel	29.914.410
4	Alonso Barrueco, Felipe	3.259.485
5	Alonso Herrero, Luciano	12.535.907
6	Apellano López de Baró, A. Pedro	17.780.880
7	Armas García, Alberto de	41.761.987
8	Artaléjo Salazar, Felipe	506.827
9	Ayerbe Izaguirre, Ignacio	620.301
10	Belenguer Aparicio, José	19.480.107
11	Bencómo Ascaso, Adalberto	41.761.115
12	Bernar Real de Asúa, Alvaro	1.540.475
13	Blasco Rubio, José María	16.883.870
14	Bueno de la Torre, Francisco Javier	13.632.598
15	Caballero Jiménez, José Antonio	17.323.571
16	Carnicer Lorenzo, Manuel	7.713.581
17	Castro Arenas, José Antonio	33.016.653
18	Cavaniñas Batalla, Benito	10.480.930
19	David Sánchez, Consuelo	19.511.537
20	Delgado Navarrete, Enrique	35.925.641
21	Díaz González, José Manuel	743.996
22	Dulín Verde, José Luis	16.341.211
23	Duque Fraile, José María	14.809.250
24	Estela Salom, Alfonso	19.113.788
25	Fandos Almeida, Emilio	18.830.025
26	Fernández Currás, Víctor	32.314.071
27	Fernández Gutiérrez, Angel Juan	11.987.734
28	Ferrero Gatón, Francisco Javier	37.385.975
29	García Baquero Gil de la Cuesta, José María	17.779.473
30	García Gay, Ernesto	19.310.789
31	García Herrera Reboul, Gustavo	24.907.352
32	García del Valle García, José María	16.395.172
33	Garrido Rodríguez, Juan	438.778
34	Giménez de Leyva, Juan	36.851.324
35	Giménez de la Peña, Luis	458.844
36	González Aniorte, Sergio Ramón	21.881.469
37	González Fernández, Perfecto	34.445.931
38	González García, Pedro	10.447.861
39	Hellín Zaragoza, Juan José	111.504
40	Herrezuelo Serrano, José Manuel	8.561.718
41	Hueso Juliá, Enrique	18.519.030
42	Irigoyen Torres, José María	37.187.237
43	Jurado Cabeza, Salvador	28.371.184
44	López Fernández, Luis Antonio	12.821.550
45	López Samartín, José Luis	17.674.004
46	Llorente Lezcano, Ramón	12.107.626
47	Martín Fabre, Juan Manuel	576.366

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
48	Martínez Aguirre, Antonio	432.502
49	Martínez Garnacho, Pablo	2.016.551
50	Martínez Muñoz, Vicente	20.285.451
51	Martínez de Salinas Saicedo, Germano	14.975.360
52	Marzá González, Antonio	1.720.337
53	Mendiola Santamaría, Casto	21.864.118
54	Montejo Velasco, Julio	1.271.017
55	Montoto Cañedo, Juan	10.337.766
56	Muñoz Mateos, Fermín	2.161.886
57	Navarro Pérez, Emilio	19.480.884
58	Noxo Valedor, Luis	35.760.262
59	Olondris Aduriz, José Joaquín	15.017.617
60	Ortega Martín, Francisco	23.340.192
61	Palacios Giner, Antonio	31.121.907
62	Parra García, Emilio	20.127
63	Pérez Bernáldez, Julio	7.718.336
64	Pérez Moreno, Juan José	23.347.171
65	Pierna Saura, Angel	17.910.478
66	Piñeiro Zabaleta, Julián	32.260.514
67	Prieto Calvo, Antonio	7.573.545
68	Quipo de Llano Giménez, Enrique	29.080
69	Ramis Martorell, Antonio	41.174.629
70	Reig Borenat, Rafael	21.306.983
71	Rigueiro Balboa, Jesús	33.599.917
72	Rodríguez Altonaga, José Ramón	13.631.273
73	Rodríguez Bernabéu, Emilio	21.295.418
74	Romero Candeira, Santiago	624.520
75	Ros Campillo, Jerónimo	3.689.155
76	Sacristán Pórez, Pedro	16.315.282
77	Sádaba Ordóñez, Justo	12.010.100
78	Sáenz Lorite, Santiago	23.555.627
79	Sánchez García, Lorenzo, Enrique	50.006.105
80	Sánchez González, José Agustín	18.697.547
81	Sánchez González, Ubaldo	768.025
82	Salido Cristino, Enrique	26.191.002
83	Sánchez Pinilla, Jesús	5.571.855
84	Schiaffino Muñoz, Antoni	23.468.831
85	Sibón Galindo, Jesús María	31.143.475
86	Simón Martínez, Antonio	21.888.598
87	Soguero Blasco, Donato Federico	16.948.466
88	Soria Santamaría, Abraham	1.512.814
89	Uter Pérez, Eduardo	31.057.904
90	Val Calvete, José	17.234.758
91	Vara Cuadrado, Felipe	11.982.727
92	Varo Canedo, Angel Rafael	33.072.559
93	Zumarraga Ortiz, Íñigo	14.167.102

Excluidos

1	Castro Paz, José Francisco	33.016.033
2	Luengo Serrano, Luis	36.423.255
3	Miret Quadras, Pedro	37.425.286
4	Noquería García, José	18.817.391
5	Piquerías del Río, Adelina	10.758.624
6	Rodríguez Pérez, Gonzalo	34.738.973
7	Ruiz de la Herrán Murciano, Cristino	24.969.304
8	Sánchez Infante y Benavente, José Luis	—
9	Santa Pau Vila, Concepción	19.145.404

Todos ellos excluidos por no reunir los requisitos exigidos en la base 2.1, apartado f) de la convocatoria.

La presente Resolución deja sin efecto la de fecha 25 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), dictada con anterioridad a la de 8 de julio de 1974, por la que se concedió un nuevo plazo para presentación de solicitudes.

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para las reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que sé hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de octubre de 1974.—El Director general de Sanidad, Federico Bravo Morate.

23155 RESOLUCIÓN de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se transcribe lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para la provisión de 54 plazas de funcionarios facultativos Médicos Jefes, y se las convoca para la práctica del primer ejercicio.

Terminado el plazo concedido por la Resolución de 13 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) por la que se hacía pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para la provisión de 54 plazas de funcio-